

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE LA UNION ANTIOQUIA

ESTADOS NÚMERO 076

VEINTICUATRO (24) DE SEPTIEMBRE DE 2020

INGRESE A ESTE LINK PARA CONSULTAR LOS AUTOS DE ESTOS ESTADOS: »»

https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f/g/personal/j01prmpalunion_cendoj_ramajudicial_gov_co/Es44f_YZapHo7EFRD7c1nsB2caB37e6d5xksEYvZul7-w?e=DofT5U

Rdo	Proceso	Demandante	Demandado	Fecha Auto o sentencia	ASUNTO
2019-208	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	María ESTELLA ALZATE ALZATE	23/09/2020	Nombra curador
2020-208	AMPARO DE POBREZA	CARLOS EMILIO ARANGO PAVAS		23/09/2020	concede amparo de pobreza
2020-207	AMPARO DE POBREZA	SOR LUCIA Marín		23/09/2020	concede amparo de pobreza
2020-212	EJECUTIVO	BANCO DAVIVIENDA S.A.	Andrés FELIPE VALLEJO MUÑOZ	23/09/2020	Libra mandamiento de pago
2020-210	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A.	José ALBEIRO Gómez MONTOYA	23/09/2020	Libra mandamiento de pago

NOTA: De conformidad con el contenido del art. 9° del Decreto Legislativo 806 de 2020, no se insertará en el estado electrónico los autos donde se decreten medidas cautelares o se mencione a menores.

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 05:00 P.M

MARCELA LÓPEZ LONDOÑO
SECRETARIA